



BOLETÍN SEMANAL

DEL 14 AL 20 DE ABRIL DE 2025





CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. III LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. LXVI LEGISLATURA.

19 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN SANCIÓN POR RETRASO EN ENTREGA DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS

El diputado Luis Salvador Alcalá propuso reformar la Ley General de Educación para sancionar la entrega tardía de títulos y diplomas por parte de instituciones de educación superior, facilitando así la inserción laboral de egresados.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7316

19 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN AMPLIAR ALCANCE DEL DERECHO A LA SALUD EN LA LEY ESTATAL

Diputadas y diputados de Aguascalientes plantearon reformar el artículo 7 de la Ley de Salud del Estado para alinearla con los tratados internacionales que reconocen el derecho a la salud como parte de los derechos humanos económicos, sociales y culturales.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7314

19 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN INCORPORAR LA VIOLENCIA ESCOLAR EN LA LEY DE SALUD ESTATAL

El diputado Amisadai Castorena propuso incluir como atribución de las autoridades de salud la prevención y atención de la violencia escolar, considerando su impacto físico y emocional entre niñas, niños y adolescentes.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7314

18 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN INCORPORAR EL EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO EN LA LEGISLACIÓN ESTATAL

La diputada Mirna Medina presentó una iniciativa para adicionar el uso del expediente clínico electrónico en la Ley de Salud del Estado, como herramienta para mejorar la calidad y continuidad de la atención médica.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7313

16 DE ABRIL DE 2025. APRUEBAN PROHIBICIÓN DE NARCOCORRIDOS EN EVENTOS PÚBLICOS MUNICIPALES

El Congreso de Aguascalientes aprobó un dictamen que permite a los Ayuntamientos prohibir espectáculos con música que haga apología del delito, con el fin de proteger la seguridad pública y el interés superior de la niñez.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7328

16 DE ABRIL DE 2025. APRUEBAN SANCIÓN PENAL POR APOLOGÍA DEL DELITO EN EVENTOS PÚBLICOS

Se adicionó el artículo 178 E al Código Penal de Aguascalientes para sancionar con cárcel y multas la apología del delito mediante música o expresiones que glorifiquen el crimen, especialmente si el mensaje va dirigido a menores o se difunde en espacios públicos.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7327

16 DE ABRIL DE 2025. APRUEBAN FACILITAR LA CONFORMACIÓN DE COLEGIOS DE PROFESIONISTAS

El dictamen reforma la Ley de Profesiones para reducir de 50 a 30 el número mínimo de integrantes para formar un Colegio de Profesionistas y permitir la entrega de copias simples de cédulas en lugar de certificadas.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7307

16 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN FOMENTAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL MEDIANTE LA GESTIÓN DE RESIDUOS EN ESCUELAS

Diputadas y diputados del PAN propusieron adicionar un inciso a la Ley de Educación de Aguascalientes para promover la gestión de residuos orgánicos en centros educativos, fomentando prácticas sostenibles, reciclaje y cultura ambiental desde temprana edad.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7310

16 DE ABRIL DE 2025. APRUEBAN REFORMAS A LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

El Congreso aprobó reformas integrales a la ley estatal para fortalecer órdenes de protección, lenguaje inclusivo, atribuciones de organismos autónomos y plazos más eficientes en atención a víctimas.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7306

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. XXV LEGISLATURA.

20 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN RESPONSABILIDAD PENAL POR DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN FALSA CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La diputada Araceli Geraldo propuso sancionar penalmente la creación o difusión de información falsa generada mediante Inteligencia Artificial para proteger la integridad y dignidad de las personas.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_635.PDF

19 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN REFORMA PARA APOYAR A PADRES ANTE LA MUERTE FETAL O NEONATAL

La diputada Miramontes presentó una iniciativa de reforma a la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores del Estado, subrayando el impacto en la salud mental de madres y padres ante pérdidas perinatales.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_632.PDF

18 DE ABRIL DE 2025. PROPONE MEJORAS A LA JUSTICIA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO

El diputado Jorge Ramos presentó iniciativas que incluyen la imprescriptibilidad de delitos de corrupción y medidas para la reinserción de adolescentes en conflicto con la ley.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_631.PDF

17 DE ABRIL DE 2025. PROPONE ENDURECER SANCIONES POR ROBO DE CATALIZADORES DE VEHÍCULOS

El diputado Molina García propuso sancionar el robo de catalizadores con penas de 1 a 3 años de prisión y fuertes multas para quienes gestionen sus residuos sin autorización ambiental.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_630.PDF

17 DE ABRIL DE 2025. PROPONE TIPIFICAR LA ALIENACIÓN PARENTAL PARA PROTEGER A INFANCIAS

La diputada Mayola Gaona propuso tipificar la alienación parental en procesos de divorcio para prevenir consecuencias negativas en niñas y niños víctimas de violencia intrafamiliar.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_629.PDF

16 DE ABRIL DE 2025. PROPONE TIPIFICAR EL FRAUDE A CAJAS DE AHORRO

La diputada Montse Murillo presentó una iniciativa para tipificar el delito de fraude en cajas de ahorro, protegiendo el patrimonio de quienes ahorran durante toda su vida laboral.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_628.PDF

14 DE ABRIL DE 2025. RESPALDA DIPUTADA MICHEL SÁNCHEZ LA "LEY AMPARITO" PARA TENENCIA RESPONSABLE DE PERROS

La diputada Michel Sánchez respaldó la iniciativa ciudadana “Ley Amparito”, que promueve la responsabilidad de dueños de perros que causen daños o lesiones.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_622.PDF

14 DE ABRIL DE 2025. PROPONE DIPUTADO HUMERTO VALLE UN SISTEMA DEPORTIVO MÁS INCLUSIVO PARA INDÍGENAS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El diputado Humberto Valle propuso reformas a la Ley del Deporte para fomentar la inclusión de personas indígenas y con discapacidad mediante lenguaje de señas y enseñanza de lenguas originarias.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_623.PDF

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. XVII LEGISLATURA.

14 DE ABRIL DE 2025. APRUEBA CONGRESO DEL ESTADO QUE LA RECTIFICACIÓN DE LAS ACTAS QUE EXPIDE EL REGISTRO CIVIL SEA POR LA VÍA ADMINISTRATIVA

La iniciativa presentada por el diputado Venustiano Pérez, con la finalidad de que la aclaración y rectificación de actas del Registro Civil ya no se realicen mediante un juicio entre tribunales - mismos que resultan costosos y retardados para el ciudadano- sino mediante un procedimiento administrativo para corregir los datos contenidos en ellas cuando resulten ser inexactos, erróneos, incompletos y desactualizados.

<https://www.cbcs.gob.mx/index.php/boletines-2025/8360-aprueba-congreso-del-estado-que-la-rectificacion-de-las-actas-que-expide-el-registro-civil-sea-por-la-via-administrativa>

CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE. LXV LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS. LXIX LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. LXVIII LEGISLATURA.

14 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN GARANTIZAR REPRESENTACIÓN INDÍGENA EN DIPUTACIONES Y REGIDURÍAS EN CHIHUAHUA

La diputada Edith Palma Ontiveros presentó una iniciativa para reformar la Constitución local, el Código Municipal y la Ley de Derechos de los Pueblos Indígenas, buscando establecer en la legislación la diputación y la regiduría indígena como figuras obligatorias de representación política.

<https://www.congresochihuahua.gob.mx/detalleNota.php?id=11662>

14 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN REFORZAR LA SEGURIDAD INFANTIL EN EL SECTOR TURÍSTICO EN CHIHUAHUA

El diputado José Luis Villalobos García presentó una iniciativa para reformar la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua, estableciendo obligaciones a prestadores de servicios turísticos para capacitarse en la protección de niñas, niños y adolescentes y prevenir delitos como la trata de personas.

<https://www.congresochihuahua.gob.mx/detalleNota.php?id=11661>

15 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN “LEY DE LOS DOS CORAZONES” PARA PROTEGER LA VIDA DESDE EL PRIMER LATIDO EN CHIHUAHUA

El diputado Carlos Olson presentó una iniciativa para reformar el Código Penal de Chihuahua, proponiendo sancionar el aborto una vez detectado el latido cardíaco fetal, con enfoque de protección a la vida, tratamiento en libertad para mujeres y acompañamiento médico y psicológico.

<https://www.congresochihuahua.gob.mx/detalleNota.php?id=11671>

15 DE ABRIL DE 2025. PROPONE PARTIDO VERDE LA ELECTROMOVILIDAD EN CHIHUAHUA COMO HERRAMIENTA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Como una acción indispensable contra el cambio climático y para reducir efectivamente las emisiones de gases de efecto invernadero en el autotransporte, el diputado Octavio Borunda Quevedo, del Partido Verde Ecologista de México, presentó una iniciativa para incorporar la electromovilidad en la Ley de Cambio Climático del Estado de Chihuahua.

<https://www.congresochihuahua.gob.mx/detalleNota.php?id=11666>

15 DE ABRIL DE 2025. IMPULSA ALFREDO CHÁVEZ PROMOCIÓN DE LA LECTURA EN ESCUELAS PRIMARIAS

Con el objetivo de fortalecer las herramientas educativas desde la niñez, el diputado del PAN, Alfredo Chávez Madrid, presentó una iniciativa de reforma a la Ley Estatal de Educación, a fin de incluir como obligación del sistema educativo el fomento y la promoción de la lectura en el nivel de primaria.

<https://www.congresochihuahua.gob.mx/detalleNota.php?id=11677>

CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA. LXIII LEGISLATURA.

14 DE ABRIL DE 2025. APRUEBAN REFORMA PARA FORTALECER LOS SERVICIOS DE BANCOS DE SANGRE EN COAHUILA

Se modificó la Ley Estatal de Salud para consolidar un sistema estatal de bancos de sangre y plasma, con atención continua, horarios extendidos y normas técnicas que garanticen disponibilidad eficiente en zonas de alta demanda.

<https://www.congresocoahuila.gob.mx/congreso/TG/boletines/2025Boletin073.pdf>

CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA. LXI LEGISLATURA.

14 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN REFORMA PARA ADICIONAR ARTÍCULO SOBRE SIMULACROS EN LEY DE PROTECCIÓN CIVIL

El Grupo Parlamentario del PRI presentó iniciativa para adicionar el artículo 106 BIS a la Ley de Protección Civil del Estado, con el fin de normar los simulacros.

<https://www.congresocol.gob.mx/web/Sistema/uploads/Sintesis/SINTESIS%203-14-ABRIL-2025.pdf>

CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO. LXX LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. LXVI LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO. LXIV LEGISLATURA.

15 DE ABRIL DE 2025. ANALIZAN REFORMA PARA FORTALECER PROTECCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS

Para fortalecer la protección a las víctimas de violaciones a sus derechos humanos, garantizando su reparación integral, el acceso a la información sobre los procesos legales, la mediación, información sobre las investigaciones y que se les tome en cuenta para emitir las recomendaciones, el Congreso del Estado analiza reformas a la Ley de Derechos Humanos del Estado de Guerrero.

<https://congresogro.gob.mx/inicio/analizan-reforma-para-fortalecer-proteccion-a-victimas-de-violaciones-a-derechos-humanos/>

16 DE ABRIL DE 2025. ANALIZAN PROPUESTA PARA REGULAR USO DE CELULARES Y OTROS DISPOSITIVOS EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA

El diputado Pánfilo Sánchez Almazán (PT) Propone reformar la Ley Número 464 de Educación del Estado de Guerrero para regular el uso de dispositivos móviles en las instituciones de educación básica, para mejorar las condiciones de aprendizaje, proteger la salud emocional de los estudiantes y promover una convivencia escolar más sana, protegiendo de esta manera los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

<https://congresogro.gob.mx/inicio/analizan-propuesta-para-regular-uso-de-celulares-y-otros-dispositivos-en-escuelas-de-educacion-basica/>

CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO. LXVI LEGISLATURA.

14 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN REFORMA PARA FORTALECER EL SECTOR COOPERATIVO EN HIDALGO

Diputadas y diputados de Morena presentaron una iniciativa para reformar la Ley de Fomento Cooperativo del Estado de Hidalgo, estableciendo que autoridades municipales certifiquen la identidad y voluntad de socios en las asambleas cooperativas, con el fin de brindar certeza jurídica y fortalecer la economía social.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no71_14.04.2025.pdf

14 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN ENFOQUE INCLUSIVO EN SERVICIOS PÚBLICOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La diputada Claudia Lilia Luna (PAN) propuso reformar la Ley Integral para las Personas con Discapacidad del Estado, para garantizar la accesibilidad y eficiencia en los servicios públicos con enfoque inclusivo.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no71_14.04.2025.pdf

14 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN AMPLIAR GARANTÍAS PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El diputado Marco Antonio Mendoza (PRI) presentó una iniciativa para reformar la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, dotando de mayores atribuciones a la Procuraduría de Protección para salvaguardar sus derechos y evitar violencia.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no71_14.04.2025.pdf

14 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN TIPIFICAR LA VIOLENCIA ESCOLAR EN EL CÓDIGO PENAL DE HIDALGO

La diputada Hilda Miranda (Morena) propuso una reforma al Código Penal estatal para sancionar la violencia escolar en sus diversas formas y proteger a toda la comunidad educativa.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no71_14.04.2025.pdf

15 DE ABRIL DE 2025. APRUEBAN CREAR EL CENTRO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PARA EL PUEBLO

Con 24 votos a favor, el Congreso aprobó modificar el Presupuesto de Egresos 2025 para crear el CASP, una obra sin deuda pública que agrupará dependencias estatales, mejorará la atención ciudadana y generará más de 2,500 empleos directos e indirectos.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no72_15.04.2025.pdf

15 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN FORTALECER LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS MAYORES

Diputados de Morena presentaron una iniciativa para reformar la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y promover su alfabetización y desarrollo educativo.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no72_15.04.2025.pdf

15 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN PROTEGER A ADULTOS MAYORES FRENTE A CAMBIO CLIMÁTICO Y DESASTRES

Legisladores del PVEM propusieron reformas para incluir medidas de protección a personas adultas mayores en contextos de desastres naturales y cambio climático.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no72_15.04.2025.pdf

15 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN LIMITAR PATRIA POTESTAD EN CASOS DE RIESGO PARA MENORES

El diputado Francisco Téllez (PT) propuso reformas a la Ley para la Familia del Estado para limitar la patria potestad cuando haya conductas incompatibles con el interés superior de niñas, niños y adolescentes.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no72_15.04.2025.pdf

15 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN CAMPAÑAS PARA CULTURA DEL AGUA Y SU CUIDADO

El diputado Julián Nochebuena presentó una iniciativa para que diversos actores realicen campañas de difusión, prevención y cultura del agua en Hidalgo.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no72_15.04.2025.pdf

15 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN DEFINIR DE FORMA INTEGRAL EL ATLAS DE RIESGO AMBIENTAL

El diputado José Luis Rodríguez (Morena) propuso una reforma para dar sustento técnico y legal al Atlas de Riesgo Ambiental, como paso previo a una legislación integral en cambio climático.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no72_15.04.2025.pdf

15 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN RESTAURACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN LAS CONCESIONES DE AGUA

Legisladores de Morena y Nueva Alianza propusieron medidas regulatorias en concesiones de agua para garantizar su uso sostenible y promover la recuperación del recurso hídrico.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no72_15.04.2025.pdf

15 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN COMBATIR REUNIONES QUE PROMUEVEN VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA MUJERES

El diputado Marco Mendoza (PRI) propuso reformas al Código Electoral y Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para sancionar actos de violencia política orquestados en contra de candidatas y funcionarias.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no72_15.04.2025.pdf

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO. LXIV LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN. LXXVI LEGISLATURA.

14 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN RECONOCER EN LA CONSTITUCIÓN DE MICHOACÁN EL DERECHO A LA LENGUA DE SEÑAS MEXICANA

La diputada Emma Rivera Camacho presentó una iniciativa para que la Constitución del Estado reconozca la Lengua de Señas Mexicana como un derecho lingüístico de la comunidad sorda, con el fin de garantizar su acceso a la comunicación, la información, la educación, la justicia y la inclusión social.

<https://congresomich.site/emma-rivera-propone-reconocer-en-la-constitucion-de-michoacan-el-derecho-a-la-lengua-de-senas-mexicana/>

CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO. LXII LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS. LVI LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT. XXXIV LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LXXVII LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. LXVI LEGISLATURA.

14 DE ABRIL DE 2025. PODER LEGISLATIVO REFORMA LEY DE LA DDHPO PARA QUE SU CONSEJO CIUDADANO NO ESTÉ INTEGRADO POR PERSONAS DEUDORAS ALIMENTARIAS.

La LXVI Legislatura del Congreso de Oaxaca aprobó, con 32 votos a favor, la reforma a la Ley de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO), para establecer que quienes aspiren a ser integrantes de su Consejo Ciudadano no estén inscritas en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos y en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género.

<https://congresoaxacacomunicacionsocial.info/poder-legislativo-reforma-ley-de-la-ddhpo-para-que-su-consejo-ciudadano-no-este-integrado-por-personas-deudoras-alimentarias/>

CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA. LXII LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE QUERÉTARO. LXI LEGISLATURA.

14 DE ABRIL DE 2025. LOS DIPUTADOS CLAUDIA GAYOU Y ULISES GÓMEZ DE LA ROSA PRESENTARON HOMOLOGACIÓN DE LA INICIATIVA FEDERAL EN MATERIA DE NO REELECCIÓN Y NEPOTISMO ELECTORAL.

Con el objetivo de garantizar que los cargos públicos no sean una plataforma de permanencia o herencia, sino una oportunidad legítima y temporal de servicio al pueblo, la diputada por el PT, Claudia Díaz Gayou y el independiente, Ulises Gómez de la Rosa, presentaron la Iniciativa que reforma los artículos 8, 16, 20 y 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, en materia de No Reección y Nepotismo Electoral.

<http://legislaturaqueretaro.gob.mx/los-diputados-claudia-gayou-y-ulises-gomez-de-la-rosa-presentaron-homologacion-de-la-iniciativa-federal-en-materia-de-no-reeleccion-y-nepotismo-electoral/>

14 DE ABRIL DE 2025. EL DIPUTADO MAURICIO CÁRDENAS PRESENTÓ INICIATIVA PARA SANCIONAR LA APOLOGÍA DEL DELITO EN QUERÉTARO

Con el objetivo de mantener un estado en paz, seguro y libre de violencia, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Mauricio Cárdenas Palacios presentó una iniciativa para sancionar la apología del delito en Querétaro, refirió que esta propuesta prevé reformar el Código Penal del Estado de Querétaro para regular los contenidos y sancionar a quienes inciten a la violencia.

<http://legislaturaqueretaro.gob.mx/el-diputado-mauricio-cardenas-presento-iniciativa-para-sancionar-la-apologia-del-delito-en-queretaro/>

14 DE ABRIL DE 2025. EL DIPUTADO EDGAR INZUNZA PRESENTA INICIATIVA PARA QUE EL PROGRAMA ESTATAL DEL DEPORTE INTEGRE A MÁS SECTORES DE LA SOCIEDAD QUERETANA.

Con el objetivo de impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de la cultura física mediante el Programa Estatal del Deporte Integral, fomento del deporte, así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la población de la Entidad, el diputado Edgar Inzunza Ballesteros presentó en Oficialía de Partes la Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley del Deporte del Estado.

<http://legislaturaqueretaro.gob.mx/el-diputado-edgar-inzunza-presenta-iniciativa-para-que-el-programa-estatal-del-deporte-integre-a-mas-sectores-de-la-sociedad-queretana/>

15 DE ABRIL DE 2025. DIPUTADA PERLA FLORES SUÁREZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PVEM, PRESENTÓ INICIATIVA REFERENTE AL USO DE VEHÍCULOS TODO TERRENO.

La diputada Perla Patricia Flores Suárez, coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la LXI Legislatura del estado de Querétaro, ingresó en Oficialía de Partes, la iniciativa de “Ley que reforma y adición el Código Ambiental del Estado de Querétaro referente al uso de vehículos todo terreno”.

<http://legislaturaqueretaro.gob.mx/diputada-perla-flores-suarez-coordinadora-del-grupo-legislativo-del-pvem-presento-iniciativa-referente-al-uso-de-vehiculos-todo-terreno/>

CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. XVIII LEGISLATURA.

14 DE ABRIL DE 2025. INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

En materia de lenguaje incluyente; presentada por la Diputada Paola Elizabeth Moreno Córdova, presidenta de la Comisión de Justicia de la XVIII Legislatura del Estado.

[https://storage.googleapis.com/sigca/files/2025/3/1021_Iniciativa_146_Ley_de_Instituto_de_la_Defensoria_Publica_\(Dip._Paola_Moreno_Cordova\)_0001.pdf](https://storage.googleapis.com/sigca/files/2025/3/1021_Iniciativa_146_Ley_de_Instituto_de_la_Defensoria_Publica_(Dip._Paola_Moreno_Cordova)_0001.pdf)

14 DE ABRIL DE 2025. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

En materia de Venta y Adopción de Animales de Compañía; presentada por la Diputada Alexa Murguía Trujillo, Presidenta de la Comisión de Deporte; por la Diputada María José Osorio Rosas, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico; por la Diputada Luz Gabriela Mora Castillo, Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos; por el Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria; y por el Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta; todos integrantes del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la H. XVIII Legislatura del Estado.

https://storage.googleapis.com/sigca/files/2025/3/1125_Iniciativa_del_PVEM_153_Reforma_de_ley_de_proteccion_animal.pdf

14 DE ABRIL DE 2025. INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXIV, RECORRIÉNDOSE LA SUBSECUENTE, AL ARTÍCULO 39; Y LA FRACCIÓN XVI, RECORRIÉNDOSE LA SUBSECUENTE, AL ARTÍCULO 42; AMBOS DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO;

Presentada por la Diputada Paola Elizabeth Moreno Córdova, presidenta de la Comisión de Justicia de la XVIII Legislatura del Estado.

[https://storage.googleapis.com/sigca/files/2025/3/1020_Iniciativa_145_Ley_de_Acceso_de_las_Mujeres_a_una_vida_libre_de_violencia_\(Dip._Paola_Moreno_C%C3%B3rdova\)_0001.pdf](https://storage.googleapis.com/sigca/files/2025/3/1020_Iniciativa_145_Ley_de_Acceso_de_las_Mujeres_a_una_vida_libre_de_violencia_(Dip._Paola_Moreno_C%C3%B3rdova)_0001.pdf)

14 DE ABRIL DE 2025. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, DEROGAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y DE LA LEY DEL PATRIMONIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Presentada por el Diputado Wilbert Alberto Batún Chulim, Presidente de la Comisión de Movilidad, por la Diputada Andrea del Rosario González Loría, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, por la Diputada Paola Elizabeth Moreno Córdova, Presidenta de la Comisión de Justicia, por la Diputada María Jimena Pamela Lasa Aguilar, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, por la Diputada Jennifer Paulina Rubio Tello, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, por la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena, por el Diputado José María Chacón Chable, Presidente de la Comisión de Desarrollo Humano, Poblacional y Productividad, por el Diputado Saulo Aguilar Bernés, Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, por la Diputada Lilia Inés Mis Martínez, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y por el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Bomberos, todas y todos integrantes del Grupo Legislativo del Partido MORENA de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

<https://documentos.congresoqroo.gob.mx/iniciativas/INI-XVIII-20250414-153343.pdf>

CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. LXIV LEGISLATURA.

14 DE ABRIL DE 2025. SE APRUEBA DECLARAR "DÍA ESTATAL DE LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL"

En Sesión Ordinaria, el Pleno del Congreso del Estado aprobó por unanimidad declarar en la Entidad, el 21 de febrero de cada año como el "Día Estatal de la Movilidad y Seguridad Vial".

El diputado Emilio Rosas Montiel, promovente de la iniciativa, explicó que el objetivo es concientizar a la sociedad sobre la importancia de mejorar la seguridad vial y la convivencia en las vías públicas, así como de obedecer los reglamentos viales y la jerarquía de la movilidad, para reducir los siniestros de tránsito, toda vez que estos, en su gran mayoría, son prevenibles y evitables con una mayor educación y respeto cívico vial.

<http://congresosanluis.gob.mx/content/se-aprueba-declarar-d%C3%ADa-estatal-de-la-movilidad-y-seguridad-v%C3%ADa>

CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA. LXV LEGISLATURA.

15 DE ABRIL DE 2025. DECLARA CONGRESO QUE PROCESO DE ELECCIONES EN PODER JUDICIAL SEAN PROCESOS ABIERTOS, TRANSPARENTES E INCLUSIVOS.

Con el voto a favor de 17 Ayuntamientos, el Pleno del Congreso del Estado de Sinaloa declaró formal y constitucionalmente incorporada la reforma que adiciona y deroga diversas disposiciones en materia del Poder Judicial.

<https://www.congresosinaloa.gob.mx/comunicados/declara-congreso-que-proceso-de-elecciones-en-poder-judicial-sean-procesos-abiertos-transparentes-e-inclusivos/>

CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA. LXIV LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO. LXV LEGISLATURA.

14 DE ABRIL DE 2025. EXPIDE CONGRESO TABASQUEÑO LEY DE REVOCACIÓN DE MANDATO DEL ESTADO.

Con la finalidad de reforzar los mecanismos democráticos y garantizar que los gobernantes respondan siempre a la voluntad y confianza de la ciudadanía, con 27 votos a favor, 5 votos en contra y 3 abstenciones, el Pleno de la LXV Legislatura avaló en lo general y en lo particular, expedir la Ley de Revocación de Mandato del Estado de Tabasco.

<https://congresotabasco.gob.mx/expide-congreso-tabasqueno-ley-de-revocacion-de-mandato-del-estado/>

CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS. LXVI LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA. LXV LEGISLATURA.

14 DE ABRIL DE 2025. PROPONE PT RECONOCIMIENTO DEL VOTO DE TLAXCALTECAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

El Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT), representado por la diputada Maribel Cervantes Hernández y el diputado Silvano Garay Ulloa, presentó una Iniciativa con Proyecto de Decreto que busca reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política local para reconocer el derecho al sufragio de las y los tlaxcaltecas residentes en el extranjero. La propuesta pretende armonizar el marco constitucional estatal con los avances normativos y tecnológicos que a nivel federal, han permitido consolidar modalidades de votación remota seguras, incluidas las vías electrónica, postal y presencial.

<https://congresodeltlaxcala.gob.mx/category/comunicacion-social/>

15 DE ABRIL DE 2025. PLANTEAN PT REFORMA A LA LEY ELECTORAL DE TLAXCALA PARA GARANTIZAR EL VOTO DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

Con el propósito de ampliar los derechos político-electorales de la ciudadanía tlaxcalteca radicada fuera del país, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo presentó una iniciativa para reformar la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Tlaxcala, a fin de reconocer expresamente el derecho al voto desde el extranjero en los procesos de elección de gubernatura y diputaciones locales.

<https://congresodeltlaxcala.gob.mx/category/comunicacion-social/>

CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ. LXVII LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN. LXIV LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE ZACATECAS. LXV LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

**Presidencia
de la República**



**Gobierno de
México**

<https://www.gob.mx/presidencia/archivo/prensa>

Sin información pertinente.



**SENADO DE LA REPÚBLICA
LXVI LEGISLATURA**

Segundo período ordinario. Primer año de ejercicio.

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados>

Sin información pertinente.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA**

Segundo período ordinario. Primer año de ejercicio.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines>

16 abr. 2025. Necesario, programas de reintegración social que incluyan salud mental, educación y capacitación laboral

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-necesario-programas-de-reintegracion-social-que-incluyan-salud-mental-educacion-y-capacitacion-laboral->

A fin de implementar programas de reintegración social que incluyan atención integral en salud mental, educación, capacitación laboral y habilidades sociales, así como el fomento de espacios seguros para su desarrollo personal y comunitario, el diputado Javier Taja Ramírez (Morena) impulsa una iniciativa. El documento, que adiciona la fracción VII al artículo 7 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, fue enviado a la Comisión de Seguridad Ciudadana para su estudio y dictamen.

16 abr. 2025. Piden incluir en la Constitución el derecho de toda persona a ser buscada, bajo el principio de presunción de vida

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/mesa/-piden-incluir-en-la-constitucion-el-derecho-de-toda-persona-a-ser-buscada-bajo-el-principio-de-presuncion-de-vida>

La diputada Kenia López Rabadán (PAN), a través de una iniciativa, propone adicionar un párrafo vigésimo quinto al artículo 4 de la Constitución Política para establecer que toda persona tiene derecho a ser buscada de forma efectiva, exhaustiva y expedita, bajo el principio de presunción de vida. La iniciativa fue enviada a la Comisión de Puntos Constitucionales.

17 abr. 2025. Proponen tipificar el delito de fraude por colisión vehicular o “monta choques” y sancionarlo hasta con 8 años de prisión

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-tipificar-el-delito-de-fraude-por-colision-vehicular-o-monta-choques-y-sancionarlo-hasta-con-8-a-os-de-prision>

A fin de tipificar el delito de fraude por colisión vehicular o “monta choques”, e imponerle una pena de 4 a 8 años de prisión y multa de 500 a mil veces la Unidad de Medida y Actualización, el diputado Emilio Manzanilla Téllez (PT) plantea reformar el artículo 390 Ter del Código Penal Federal y adicionar un artículo 69 Bis a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. El documento fue enviado a las comisiones unidas de Justicia y de Movilidad.

17 abr. 2025. Piden otorgar licencias laborales especiales para cuidados de personas con discapacidad

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/piden-otorgar-licencias-laborales-especiales-para-cuidados-de-personas-con-discapacidad->

La diputada María Leonor Noyola Cervantes (PVEM) propuso reformar la Ley Federal del Trabajo para que las personas trabajadoras que sean cuidadoras primarias de personas con discapacidad permanente o en situación de dependencia funcional severa, tengan derecho a solicitar licencias laborales especiales con goce de sueldo parcial o total. La iniciativa fue turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para su estudio y dictamen.

18 abr. 2025. Impulsan reforma para que el Estado destine al menos el uno por ciento del PIB a ciencia y tecnología

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/impulsan-reforma-para-que-el-estado-destine-al-menos-el-uno-por-ciento-del-pib-a-ciencia-y-tecnologia->

El diputado Humberto Ambriz Delgadillo (PRI), a través de una iniciativa, propone establecer que el Estado debe destinar al menos el uno por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para financiar a la ciencia, tecnología, las humanidades y los proyectos de investigación. La iniciativa fue turnada a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

18 abr. 2025. Piden aplicar protocolos de prevención, atención y erradicación de la violencia sexual en el transporte

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-piden-aplicar-protocolos-de-prevencion-atencion-y-erradicacion-de-la-violencia-sexual-en-el-transporte>

Diputadas integrantes del grupo parlamentario de MC plantearon reformar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para que el Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial emita, promueva y fortalezca la implementación de protocolos, lineamientos y manuales en materia de prevención, atención y erradicación de la violencia sexual en el transporte público y privado de pasajeros. La iniciativa fue remitida a la Comisión de Movilidad.

19 abr. 2025. Piden que planes de estudio fomenten la cultura de la legalidad y la erradicación de actos de corrupción

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/piden-que-planes-de-estudio-fomenten-la-cultura-de-la-legalidad-y-la-erradicacion-de-actos-de-corrupcion>

La diputada María de los Ángeles Ballesteros García (Morena) propuso que los planes y programa de estudio que imparte el Estado, sus organismos descentralizados y particulares, incluyan “el fomento de la cultura de la legalidad y la prevención, combate y erradicación de los actos de corrupción”. La iniciativa, que adiciona la fracción XVI al artículo 30 de la Ley General de Educación, fue turnada a la Comisión de Educación.

19 abr. 2025. Proponen de tres a diez años de prisión a quien sin autorización acceda a un sistema de informática o datos protegidos

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-de-tres-a-diez-a-os-de-prision-a-quien-sin-autorizacion-acceda-a-un-sistema-de-informatica-o-datos-protegidos>

El diputado Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN) impulsa una iniciativa de reforma al artículo 211 Bis 1 del Código Penal Federal, para que se sancione de tres a diez años de prisión y multa de hasta mil Unidades de Medida y Actualización, a quien sin autorización acceda a un sistema de informática o datos protegidos por algún mecanismo de seguridad, con el fin de sustraer, modificar, destruir, copiar o alterar información. La iniciativa fue enviada a la Comisión de Justicia.

20 abr. 2025. Impulsan iniciativa para garantizar la atención integral de la salud mental

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/impulsan-iniciativa-para-garantizar-la-atencion-integral-de-la-salud-mental>

La diputada Celia Esther Fonseca Galicia, del PVEM, presentó una iniciativa que reforma la Ley del Seguro Social para incorporar la atención integral de la salud mental como derecho fundamental. Fue turnada a la Comisión de Seguridad Social.

20 abr. 2025. Presentan iniciativa para incluir internet público en los servicios que tengan a su cargo los municipios

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/presentan-iniciativa-para-incluir-internet-publico-en-los-servicios-que-tengan-a-su-cargo-los-municipios>

El diputado del PT, Reginaldo Sandoval Flores, impulsó una iniciativa que reforma el artículo 115 de la Constitución Política, a fin de incluir internet público dentro de los servicios que tengan a su cargo los municipios. Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

**PANORAMA LEGISLATIVO
INTERNACIONAL**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://comunicacion.diputados.gob.mx/sintesis/notas/whats/026.pdf>



HUNGRÍA

**Parlamento húngaro aprobó reforma para recortar
derechos a comunidad LGBTI**

El Parlamento de Hungría aprobó una reforma impulsada por el primer ministro, Viktor Orbán, que consagra en la Constitución el binarismo de género y la protección de las personas menores de edad, una medida encaminada a recortar los derechos a la comunidad LGBTI.

La enmienda constitucional determina que solo existen dos sexos biológicos -hombres y mujeres- lo que dificultará que las personas de la comunidad trans puedan llevar a cabo cirugías de reasignación.

Asimismo, se resalta que el derecho de las infancias a su protección física, mental y moral prevalece sobre los demás derechos fundamentales, incluyendo el de reunión, pero exceptuando el derecho a la vida.

Fuente: [EUROPA PRESS](#), [DW](#), [AP](#), [SWISSINFO](#)

**Parlamento de Ucrania aprobó nueva prórroga de
la ley marcial hasta agosto**

El Parlamento de Ucrania aprobó la prórroga del régimen de ley marcial y de la movilización general, decretadas tras el inicio de la invasión rusa en febrero de 2022, de tal manera que ambas medidas puedan seguir vigentes al menos hasta agosto.

Con esta decisión de la Rada Suprema, ya son 15 las prórrogas dictadas, las últimas de ellas el pasado mes de enero, y previsiblemente no serán las últimas debido a que el conflicto sigue activo y Moscú no ha dado muestras de replegar tropas.



UCRANIA

Fuente: [EUROPA PRESS](#)



SERBIA

Parlamento serbio dio visto bueno al nuevo Gobierno

El Parlamento de Serbia dio su visto bueno al nuevo Gobierno, liderado por Djuro Macut, un médico sin experiencia política y prácticamente desconocido para el público, que ha sido propuesto por el presidente del país, Aleksandar Vucic.

Macut, un renombrado endocrinólogo, ha señalado que entre sus prioridades estará la "defensa de la integridad territorial de Serbia en Kosovo", la provincia que en 2008 proclamó su independencia de forma unilateral, y el apoyo a la República serbia de Bosnia-Herzegovina, cuyos dirigentes han abierto un proceso secesionista.

Fuente: [SWISSINFO](#), [REUTERS](#)



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Semanario Judicial de la Federación

<https://www.scjn.gob.mx/multimedia/comunicados>

Sin información del 14 al 20 de abril 2025.

20 ABR 2025. UN TRIBUNAL LABORAL FEDERAL EN JALISCO ORDENÓ AL IMSS OTORGAR UNA PENSIÓN DEFINITIVA A UNA TRABAJADORA CON PÉRDIDA DE VISIÓN
<https://www.cjf.gob.mx/documentos/notasInformativas/docsNotasInformativas/2025/notaInformativa12.pdf>

El Séptimo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, con sede en Zapopan, Jalisco, ordenó al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), emitir un nuevo dictamen, en el que le otorgue la pensión definitiva por invalidez a una trabajadora, que, al momento de tramitarla, tenía una pérdida de visión del 86%. Además, concederle las prestaciones en especie, asistencia médico-quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria, asignaciones familiares y ayuda asistencial, y los incrementos que correspondan a la pensión de invalidez y al pago de aguinaldos.



REPORTE SOBRE LA MAGISTRATURA EN EL MUNDO

*Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas
(Reserva de Derechos: 04-2011-102610220300-102) **

<https://www.scjn.gob.mx/multimedia/reporte-magistratura-mundo>

Del 14 al 16 de abril de 2025 (Semana Santa)

https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/reporte_magistratura_mundo/documento/2025-04/Semana%20del%2021%20al%2025%20de%20abril%20de%202025.pdf

14 abril 2025

https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/reporte_magistratura_mundo/documento/2025-04/14%20DE%20ABRIL%20DE%202025.pdf

- Argentina (Diario Judicial): • Tribunal condenó a la dueña de un perro que atacó a su vecina, mordiénola en varias partes del cuerpo.
- Estados Unidos (Swiss Info): • Juez autoriza la deportación de un líder estudiantil propalestino.
- TEDH (Diario Constitucional): • TEDH: sanción contra abogado serbio que calificó de "genios del derecho" a jueces que fallaron en su contra se ajusta a derecho.
- España (Poder Judicial): El Tribunal Supremo abre dos causas penales al eurodiputado Alvisé Pérez.
- Rusia (RT): • Condenan a 5 años de prisión a una periodista ucraniana por publicar un video de la movilización forzosa.

15 abril 2025

https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/reporte_magistratura_mundo/documento/2025-04/15%20DE%20ABRIL%20DE%202025.pdf

- OEA (CIDH): • A siete años del inicio de la crisis en Nicaragua, CIDH condena la consolidación del régimen autoritario.
- Guatemala (Canal Antigua): • Leyla Lemus asume última presidencia de la actual Corte de Constitucionalidad.
- Argentina (Diario Judicial): • Tribunal hace transcripciones con IA.
- Bolivia (Correo del Sur): • Fallos del TCP buscan frenar vulneraciones de derechos y arbitrariedades.
- UN CASO BISAGRA. El TCP, en revisión de una acción de libertad, confirmó la resolución de una jueza de Oruro que denegó la tutela a un estudiante de secundaria que fue sancionado con una suspensión de clases por tres días y con la advertencia de que, si no admitía la falta que cometió, sería expulsado.

- SIN PANDEMIA, PRESENCIALIDAD. La Sala Segunda considera que “habiéndose superado la emergencia sanitaria por la pandemia del coronavirus y conforme al artículo 125 de la Constitución Política del Estado, no es potestativo para los jueces y tribunales de garantías la realización de audiencias presenciales sino obligatorios”.
- Regular aplicación de medidas cautelares con retroactividad. La Sala Segunda del TCP dictó una sentencia a través de la cual deja establecido que ninguna persona puede ser cautelada con una medida de restricción de su libertad aplicando una ley de forma retroactiva.
- Incluso fines de semana y feriados. Con respecto a la tercera sentencia de relevancia emitida por la Sala Segunda del TCP, la número la 96/2025, el magistrado Boris Arias puso un ejemplo de detenidos en casos de asistencia familiar o deuda laboral, en los que si el imputado cumple con su obligación de pagar su deuda en un día hábil, por ejemplo un viernes, y el juez dispone su liberación, Régimen Penitenciario debe liberarlo en el día y no dejarlo detenido porque al día siguiente es sábado, o fin de semana, o se cruza con un feriado.

- Brasil (Agencia Brasil): • STF ratifica condenas por incendio en discoteca Kiss.
- Rusia (Swiss Info): • Dictan primera condena a un soldado que combatió en Ucrania por rendirse al enemigo.
- Turquía (La Gaceta): • Tribunal rechaza una apelación para liberar al destituido alcalde de Estambul Ekrem Imamoglu.

16 abril 2025

https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/reporte_magistratura_mundo/documento/2025-04/16%20DE%20ABRIL%20DE%202025.pdf

- Chile (Poder Judicial): • Corte Suprema condena a oftalmólogo y clínica por negligencia post operación de cataratas.
- Perú (La República): • Poder Judicial condena a Ollanta Humala y Nadine Heredia a 15 años de prisión por lavado de activos.
- Reino Unido (Independent): • Suprema Corte resuelve que Ley de Igualdad define a una mujer como la nacida biológicamente mujer.



<https://centralelectoral.ine.mx/tag/comunicados-prensa/>

14 abr. 2025. Ordena INE a candidata a Ministra de la SCJN y a un sindicato retirar publicaciones en redes sociales e internet

<https://centralelectoral.ine.mx/2025/04/14/ordena-ine-a-candidata-a-ministra-de-la-scn-y-a-un-sindicato-retirar-publicaciones-en-redes-sociales-e-internet/>

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió dos medidas cautelares solicitadas por un ciudadano, en contra de dos personas candidatas a ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por diversos hechos que podrían constituir faltas a la normativa electoral en el marco del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024- 2025.

En un primer asunto, el ciudadano denunció la realización del evento “Foro informativo sobre la elección de cargos del Poder Judicial”, difundido en redes sociales, presuntamente organizado por el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), al que asistieron como invitados la Cooperativa Cruz Azul, S.C.I.;

También denunció la realización de un audiovisual en el que, aparentemente, participaron personas funcionarias públicas de la SCJN promoviendo el voto en favor de la candidata a ministra, así como la difusión de un evento en la red social TikTok, lo cual, a decir del denunciante, podría constituir uso de financiamiento privado.

19 abr. 2025. Modifica INE reglamentos en materia de transparencia y acceso a la información pública

<https://centralelectoral.ine.mx/2025/04/19/modifica-ine-reglamentos-en-materia-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/>

El Consejo General (CG) del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó reformas y adiciones a los reglamentos interior, en materia de transparencia y acceso a la información pública y en materia de protección de datos personales, derivado del decreto de reforma publicado en el Diario Oficial de la Federación, el pasado 20 de marzo de 2025. Con esto, se introducen dos instancias que tendrán competencia para conocer de los asuntos relacionados con el acceso a la información pública y la protección de datos personales a cargo de los partidos políticos.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/index>

15 ABR. 2025. LA SALA REGIONAL XALAPA CONFIRMÓ LA DETERMINACIÓN DEL TEEO DE DECLARAR IMPROCEDENTE LA DECLARATORIA DE AUTOADSCRIPCIÓN COMO PARTIDO POLÍTICO INDÍGENA Y AFROMEXICANO SOLICITADA POR FUERZA POR OAXACA.

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/195243/3>

El Pleno de la Sala determinó que no le asistía la razón a FXO, ya que como lo precisó el TEEO en la instancia local, en este momento el IEEPCO no está en posibilidades de emitir un pronunciamiento diverso respecto a la petición de FXO de ser reconocido como partido político indígena, ya que, en la actualidad, no existen lineamientos que regulen dicho reconocimiento, lo que implica una imposibilidad material para pronunciarse sobre tal pretensión.

15 ABR. 2025. HACE PÚBLICO EL TRIBUNAL ELECTORAL UN PROYECTO DE RESOLUCIÓN

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26268/0>

Sala Superior 161/2025. Ciudad de México. De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón solicitó la publicación de un proyecto de resolución.

- SUP-JDC-1827/2025 y SUP-JDC-1832/2025 acumulados, en torno a las sentencias TEED-JDC-224/2025 y acumulados, así como TEED-JDC-234/2024, resueltas por el Tribunal Electoral del Estado de Durango.

16 ABR. 2025. LA SALA REGIONAL GUADALAJARA CONFIRMÓ UNA RESOLUCIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL QUE DECLARÓ IMPROCEDENTE UNA QUEJA PRESENTADA POR SUPUESTA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/195244/1>

Sala Regional Guadalajara 16/2025. El Pleno de la Sala Regional Guadalajara durante la sesión pública de hoy, confirmó una resolución emitida por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral que declaró la improcedencia de la queja presentada por la parte actora, por la presunta comisión de violencia política contra las mujeres en razón de género. Lo anterior, debido a que tal como lo expuso la autoridad responsable en su resolución, los actos señalados por la parte actora como violencia política contra las mujeres en razón de género, no están previstos dentro de

los supuestos establecidos en la línea jurisprudencial de este Tribunal, es decir, la denunciante no se encontraba ejerciendo o contendiendo por algún cargo de elección popular y los actos tampoco tuvieron incidencia en una contienda electoral. De ahí que, este órgano jurisdiccional estimara adecuada dicha decisión. (SG-JDC-50/2025)

17 ABR. 2025. HACE PÚBLICOS EL TRIBUNAL ELECTORAL SIETE PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26269/0>

Sala Superior 162/2025. Ciudad de México. De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Felipe de la Mata Pizaña solicitó la publicación de siete proyectos de resolución.

1. SUP-REP-75/2025, referente a un acuerdo de la Junta Distrital 11 del INE en Nuevo León.
2. SUP-REP-67/2025, respecto de la resolución de la Sala Regional Especializada, dictada en el expediente SRE-PSL-10/2025.
3. SUP-REC-108/2025, en torno a la sentencia de la Sala Regional Toluca en el expediente ST-JDC-78/2025.
4. SUP-REC-106/2025, sobre la resolución de la Sala Regional Toluca en el juicio ST-JDC-72/2025.
5. SUP-RAP-100/2025, con relación al acuerdo INE/CG318/2025.
6. SUP-JDC-1852/2025, acerca de la resolución emitida por el encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del INE.
7. SUP-JDC-1848/2025, referente a la supuesta omisión de convocar para designar magistraturas electorales locales.

17 ABR. 2025. HACE PÚBLICO EL TRIBUNAL ELECTORAL UN PROYECTO DE RESOLUCIÓN

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26270/0>

Sala Superior 163/2025. Ciudad de México. De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Felipe de la Mata Pizaña solicitó la publicación de un proyecto de resolución.

- SUP-REP-83/2025, sobre el acuerdo ACQyD-INE-24/2025, emitido por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, dentro del procedimiento especial sancionador UT/SCG/PE/PEF/APG/JD12/CM/24/2025.

17 ABR. 2025. HACE PÚBLICOS EL TRIBUNAL ELECTORAL SEIS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26271/0>

Sala Superior 164/2025. Ciudad de México. De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón solicitó la publicación de seis proyectos de resolución.

1. SUP-REC-112/2025, referente a la sentencia de la Sala Regional Guadalajara en el juicio SG-JDC-45/2025.
2. SUP-REC-111/2025, respecto de la sentencia dictada por la Sala Regional Guadalajara en el juicio SG-JDC-44/2025.
3. SUP-REP-78/2025, acerca de la resolución de la Sala Regional Especializada en el procedimiento SRE-PSC-22/2025.
4. SUP-REP-53/2025, en torno a la resolución SRE-PSD-13/2025 de la Sala Regional Especializada.
5. SUP-RAP-104/2025, sobre la resolución INE/CG319/2025.
6. SUP-RAP-63/2025, con relación al dictamen consolidado INE/CG79/2025, así como la resolución INE/CG86/2025, ambas emitidas por el Consejo General del INE.

19 ABR. 2025. HACE PÚBLICO EL TRIBUNAL ELECTORAL UN PROYECTO DE RESOLUCIÓN

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26272/0>

Sala Superior 165/2025. Ciudad de México. De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón solicitó la publicación de un proyecto de resolución.

- SUP-REP-78/2025, referente a la sentencia de la Sala Regional Especializada en el procedimiento SRE-PSC-22/2025.



14 ABR. 2025

• **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

SENTENCIA dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Controversia Constitucional 117/2021, así como los Votos Concurrente y Particular de la señora ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5754870&fecha=14/04/2025

15 ABR. 2025

• **PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

- DECRETO por el que se reforman el párrafo décimo del artículo 25 y la fracción XXIX-Y del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación administrativa y digitalización.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5755157&fecha=15/04/2025
- DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5755158&fecha=15/04/2025
- DECRETO por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5755161&fecha=15/04/2025
- PLAN Nacional de Desarrollo 2025-2030.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5755162&fecha=15/04/2025

16 ABR. 2025

• **PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

- DECRETO por el que se expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Austeridad Republicana; de la Ley de la Economía Social y Solidaria y de la Ley General de Sociedades Cooperativas.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5755217&fecha=16/04/2025
- DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5755218&fecha=16/04/2025

17 ABR. 2025

- **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

SENTENCIA dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 78/2019, así como los Votos Concurrentes de las señoras ministras Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5755237&fecha=17/04/2025

18 ABR. 2025

- **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

ACUERDO del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los resultados del procedimiento para la asignación de las candidaturas a los cargos para elegir en cada Distrito Judicial Electoral, según materia o especialidad, instruido por el diverso INE/CG63/2025.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5755334&fecha=18/04/2025



https://mail.ieesonora.org.mx/comunicacion_social/comunicados

Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025

El **1 de junio** Sonora elegirá:

3

Magistraturas
del Supremo Tribunal de
Justicia

3

Magistraturas
de Tribunales Regionales en
Circuito

5

Magistraturas
del Tribunal de Disciplina
Judicial

39

Personas Juzgadas

15 ABR. 2025. IEE SONORA APRUEBA TOPES DE GASTOS PERSONALES DE CAMPAÑA PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL LOCAL 2025

https://mail.ieesonora.org.mx/comunicacion_social/comunicados/iee_sonora_aprueba_topes_de_gastos_personales_de_campana_para_el_proceso_electoral_extraordinario_del_poder_judicial_local_2025

Con el objetivo de garantizar la equidad en la contienda electoral, evitar el uso desmedido de recursos y asegurar el ejercicio efectivo del derecho de las personas a ser votadas en condiciones de igualdad, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEE Sonora) aprobó los topes de gastos personales de campaña para las personas candidatas a los diversos cargos del Poder Judicial del Estado, en el marco del Proceso Electoral Extraordinario Local 2025.

- \$257 550 pesos para candidaturas cuya campaña se limita a un solo distrito judicial electoral local.
- \$515 100 pesos para candidaturas con competencia en dos distritos judiciales.
- \$772 650 pesos para candidaturas con competencia estatal, es decir, que abarcan los tres distritos judiciales del estado.



17 ABR. 2025. EL EMPLEO: LA MANERA MÁS SEGURA DE COMBATIR LA POBREZA Y DESBLOQUEAR LA PROSPERIDAD

<https://www.bancomundial.org/es/news/immersive-story/2025/04/17/jobs-the-surest-way-to-fight-poverty>

La creación de empleo es una de las maneras más eficaces de poner fin a la pobreza y aumentar la prosperidad, ya que ayuda a los países a construir economías autosuficientes y formar una fuerza laboral sólida. También fortalece la estabilidad mundial y permite abordar las causas fundamentales de la agitación social y la migración.

Más que una simple fuente de ingresos, los empleos brindan a las personas un sentido de dignidad y propósito, y despliegan el potencial, empoderan a las mujeres, promueven la participación de los jóvenes y fortalecen las comunidades. Invertir en las oportunidades económicas de las mujeres, por ejemplo, puede tener un efecto multiplicador (i) en la reducción de la pobreza, pues las mujeres habitualmente reinvierten hasta el 90 % de los ingresos (i) en sus familias y comunidades.

22 ABR. 2025. EL IMPUESTO PREDIAL ESTÁ DESAPROVECHADO EN MÉXICO

https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2025/04/Mexico-podria-duplicar-la-recaudacion-de-predial_IMCO.pdf

México podría duplicar la recaudación de predial como proporción del PIB al impulsar la modernización catastral. El cobro del impuesto predial es la fuente más importante de ingresos propios para los municipios. A pesar de esto, los gobiernos municipales en México desaprovechan el potencial de este impuesto, lo que se evidencia en un nivel bajo de recaudación. Esto incide en la autonomía presupuestal y, por consiguiente, en la capacidad de determinar las prioridades de los gobiernos locales. La gestión catastral -el registro de los bienes inmuebles en una ciudad o municipio- es clave para incrementar la recaudación del predial. Asimismo, un catastro eficiente contribuye a que la prestación de servicios y la planeación municipal sean coherentes con las necesidades de la ciudadanía.

- En 2023, los municipios en México recaudaron 67 mil millones de pesos a través del impuesto predial, equivalente a 0.2% del PIB nacional.
- Implementar cambios para modernizar la gestión catastral duplicaría el valor de la recaudación como proporción del PIB que obtienen los municipios anualmente.
- Los municipios capitales del país podrían aumentar su recaudación de predial en 45% al mejorar su gestión catastral.

Consulta el artículo completo en https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2025/04/Mexico-podria-duplicar-la-recaudacion-de-predial_IMCO.pdf

